

**ASUNTO: 2º Torneo Internacional
Amistoso de fútbol 5 (Italia)**

**NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
DEPORTES PARA CIEGOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CENTROS
ONCE IMPLICADOS**

De conformidad con la Circular 23/2001 y los Oficios-Circulares 53/2001 y 2/2003 de la Dirección de Cultura y Deporte de la ONCE, se comunica que durante los días **9 al 19 de abril de 2019**, tendrá lugar en **Silvi Marina (Italia)**, el **2º Torneo Internacional Amistoso de Fútbol 5**, al que están convocadas las siguientes personas:

FEDERACIÓN	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORÍA
	D.T. MADRID	SANCHEZ LOPEZ, MIGUEL ANGEL	DEPORTISTA
	D.T. MADRID	BECERRA DIAZ-UFANO, MIGUEL ANGEL	ENTRENADOR
	D.T. MADRID	AGUILAR CARMONA, VICENTE	DEPORTISTA
	D.T. MADRID	RODRIGUEZ OLIVA, SERGIO	PORTERO
FADEC	D.T. ANDALUCÍA	BARRENECHEA LUCENILLA, DANIEL EUSEBIO	PORTERO
FADEC	D.T. ANDALUCÍA	ECHEVERRÍA MANZABA, ROBERT ALEXANDER	DEPORTISTA
FADEC	D.T. ANDALUCÍA	PRIETO BAENA, JORGE	ENTRENADOR
FADEC	D.T. ANDALUCÍA	SANCHEZ AQUINO, JULIO	DEPORTISTA
FADEC	D.Z. GRANADA	CATENA GASCO, JAIME	DEPORTISTA
FADEC	D.Z. MÁLAGA	SANCHEZ MEDINILLA, CEFERINO	PORTERO
FADEC	D.Z. MÁLAGA	MARTIN GAITÁN, ANTONIO	DEPORTISTA
FADEC	D.Z. MÁLAGA	DOMINGUEZ POSTIGO, JOSE ANTONIO	DEPORTISTA
FCECS	D.T. CATALUÑA	EL HADDAOUI RABÍ, YOUSSEF	DEPORTISTA
FCECS	D.T. CATALUÑA	FAYE BOB, MAMADOU LAMINE	DEPORTISTA
FEDC	FEDC	BARGUEIRAS MARTINEZ, JESÚS	TÉCNICO
FEDC	FEDC		FISIOTERAPEUTA
FEDC	FEDC	NÚÑEZ VILLAR, JAVIER	DOCTOR
FESA	D.Z. ALICANTE	CANTERO LOPEZ, PABLO	DEPORTISTA
FESA	D.Z. ALICANTE	LOPEZ CUENCA, IVÁN	DEPORTISTA
FESA	D.Z. ALICANTE	ALAMAR GARCIA, SERGIO	DEPORTISTA

El alojamiento se realizará en la [Residencia Benito Pérez Galdós](#) y [Hemeritage Hotel Club and Spa](#). El servicio contratado incluye, desde la cena del día 8 de abril hasta el desayuno del día 19 de abril.

CONDICIONES DE COMPENSACIÓN

Dentro del Convenio de Colaboración que la ONCE tiene suscrito con la FEDC, especialmente en lo referente al apoyo de la ONCE a las actividades organizadas por la Federación y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se ruega que dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su



asistencia al trabajo los días 8 de abril (dependiendo de la necesidad de desplazamiento), y del 9 al 19 de abril de 2019.

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese Centro/Federación que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 5 de abril de 2019



FEDC
FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES PARA CIEGOS

Gemma León Díaz